

ECUARCODI S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL

Siendo el 05 de abril del 2013 Ecuarcodi S.A. de conformidad con los Estatutos Sociales, la Ley de Compañías y su Reglamento, realiza la Junta General de Accionistas en la sala de sesiones de la Compañía ubicada en la calle Machala 2489 y Ángel Ludeña, del Distrito Metropolitano de Quito, domicilio principal de la Compañía, la cual asisten el 100% de los accionistas los señores: Arq. Juan Carlos Pazmiño, Ana María Pazmiño, Carolina Pazmiño y Juan Ramos Pazmiño y la Sra. Carmen Cueva Nicolalde, Comisario de la Compañía a la Junta General Ordinaria Universal. Siendo los puntos tratados los siguientes:

- 1.- Verificación de la asistencia.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Informes de Gerente General y Comisario.
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio

Verificación de la asistencia. Se verifico el 100% de asistencia a la Junta

Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio. Es importante recalcar que en año 2012 la empresa al haber sido formada a finales del período no ha tenido movimiento o actividad, se procedió a la presentación de los Estados Financieros una vez revisados debidamente por el comisario la Sra. Carmen Cueva Nicolalde estando todos los accionistas de acuerdo y conformes con los mismos.

Conocimiento y aprobación de los Informes de Gerente General y Comisario. Se realizo la presentación del Informe Gerencial estando todos los accionistas satisfechos y de acuerdo con los puntos mencionados, el mismo que se adjunta al acta.

Firman al pie del documento los accionistas

Arq Juan Pazmiño Q.

1703002780

Ana María Pazmiño C. 171551634-8

Machala N59-91 y Angel Ludeña Telf. 2537-510



Sonia Lucia Pazmiño C.

171905673-9

Juan Pazmiño C. 171967342-6

Carolina Pazmiño C. 171551633-0